

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Martes 20 de Marzo de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 68.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuacion se espresan radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar á su pais: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Lim-Punco, núm. 3769: Vy-Sico, núm. 2283. Manila 17 de Marzo de 1860.—P. S.—A. de Carcer.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 19 al 20 de Marzo de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Teniente Coronel D. Manuel Olea.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel Comandante D. Antonio Trespalacios.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion. Rondas, Castilla núm. 10. Visita de hospital y provisiones, Infanteria núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor José Carvajal.

MARINA.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo verificarse el día 24 del actual en el Arsenal de Cavite los exámenes de los carpinteros y calafates que aspiren á obtener una de las plazas que deben crearse en algunos puertos de Luzon, con el objeto de que los buques destinados á la carga del tabaco de la Real Hacienda sean competidamente reconocidos, los maestros que tengan presentadas sus solicitudes, se apersonarán en dicho establecimiento el espresado día.

Lo que de orden del Sr. Comandante general de Marina de este Apostadero se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público. Manila 14 de Marzo de 1860.—Secretario, José M. Aguado.

MAYORIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo verificarse en esta capital los exámenes para segundos pilotos en los días 29, 30 y 31 del presente mes, segun está prevenido en el art. 8 de la Real orden de 26 de Febrero de 1851, se anuncia al público para los que se crean con derecho á ellos, concurran con sus solicitudes documentadas á la Comandancia general, para la determinacion conveniente.

Manila 12 de Marzo de 1860.—V. Boado. 1

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En cumplimiento de lo resuelto en Acuerdo de 10 del actual, se conyoca á los que deseen obtener la plaza de defensor de presos en la provincia de Zambales, vacante por remocion de D. Lorenzo Adlao que la servia, y dotada con el sueldo de seis pesos mensuales, que se pagan de los fondos de Cajas de Comunidad; en el concepto de que los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en esta Secretaria dentro del término de quince dias, á contar desde la tercera y última publicacion que del presente llamamiento se haga en el Boletín oficial.

Manila 15 de Marzo de 1860.—Francisco de Marceida. 1

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia, se sacará á subasta pública un solar situado en el barrio de Longos del pueblo de Tondo cerca al rio, dos mil ciento sesenta y seis varas cuadradas, bajo el tipo de ochocientos doce pesos y dos reales, perteneciente á los herederos de D. Domingo de la Cruz, señalándose para el acto de la subasta los dias 26, 27 y 28 del actual, y en el último tendrá efecto la adjudicacion á las dos de la tarde en los estrados del Juzgado, cuyo avalúo se halla de manifiesto en la Escribanía del que suscribe para los que quieran enterarse. Binondo 12 de Marzo de 1860.—Eduardo Olgado. 1

En virtud de providencia asesorada del Juzgado de Artillería de estas Islas, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el difunto Miguel Gonzalez, para que en el término de quince dias se presenten con los documentos que lo justifique apercibidos del perjuicio que haya lugar. Binondo 15 de Marzo de 1860.—Eduardo Olgado. 1

Se anuncia al público, que por disposicion del Juzgado segundo de esta provincia, se venderán en pública almoneda las alhajas y muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel de los Reyes, bajo el tipo de tasacion que obra en el expediente de su materia y el solar situado en la calle de San Jacinto del pueblo de Binondo con baja del tercio de su avalúo anterior ó sea en doscientos cuarenta y tres pesos, dos reales y ocho granos, cuyo acto tendrá lugar el día veinte y seis del corriente, verificándose el remate en el mismo día entre doce y dos de la tarde y en los estrados de dicho Juzgado.

Binondo y oficio de mi cargo 15 de Marzo de 1860.—Doroteo Martin de Angeles. 1

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma, etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon á los ausentes Pedro Cuevas y Leonor Antonio, naturales y vecinos de Muntinlupa, hijo el primero de Eduarda Santa Catalina y el segundo de Felipa Antonio, para que dentro del término de nueve dias contados desde esta fecha, se presenten en esta Alcaldía mayor á contestar á los cargos que contra los mismos resultan de la causa número mil trescientos sesenta y cuatro, que estoy instruyendo sobre robo á unos individuos del pueblo de Taal de la provincia de Batangas, en la mañana del veinte y ocho de Noviembre último en la calzada cerca al puente divisoria de Muntinlupa y Tunasan: que en hacerlo así serán oidos con arreglo á derecho, y de lo contrario seguiré la causa en su ausencia y rebeldía parándoles los perjuicios que hubiere lugar. Y para que llegue á noticia de los mismos se fija el presente.

Dado en Manila á quince de Marzo de mil ochocientos sesenta.—Evaristo del Valle.—Por mandado del Sr. Juez, Mariano Saló. 1

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma, etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto y pregon al ausente Macario Esguerra, natural de la provincia de Bulacan, para que dentro del término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en esta Alcaldía mayor á contestar á los cargos que contra el mismo resultan de la causa núm. mil trescientos sesenta que estoy instruyendo sobre su fuga del poder del teniente de este Juzgado que le conducia para el tribunal de mestizos de Binondo: que en hacerlo así será oido conforme á derecho y de lo contrario seguiré la causa en rebeldía, parándole los perjuicios como si estuviere presente. Y para que llegue á noticia del mismo se fija el presente.

Dado en Manila á quince de Marzo de mil ochocientos sesenta.—Evaristo del Valle.—Por mandado de S. S., Mariano Saló. 1

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3.º de esta provincia á gestion de parte interesada, se anuncia al público que en los dias 25, 26 y 27 del actual se volverán á sacar á licitacion los dos cronómetros á que se refieren los anuncios de este periódico de 3 del actual y siguientes, uno número 637 de Hutton & Harris, Londres y otro número 374 de Brockbanks, de Londres, bajo el tipo el primero de 200 pesos y de 80 pesos el segundo, rematándose el último día señalado á las dos de la tarde en el mejor postor. Escribanía de mi cargo 13 de Marzo de 1860.—Mariano Saló. 1

Se anuncia al público, que á instancia de los interesados, y por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia, se sacarán de nuevo á subasta en los estrados de este Juzgado, en los dias veintiseis y veintisiete del actual, la casa de cal y canto, y sus dos accesorias plantadas en solar propio, situadas en el barrio de Hlangilang comprension de Binondo avaluadas en dos mil ochocientos treinta y un pesos, cuatro reales y tres granos, y tendrá efecto el remate á las dos de la tarde del segundo día. Los que quieran hacer postura, podrán comparecer en este Juzgado, á hacer sus proposiciones y se rematarán en el mejor postor. Oficio de mi cargo en Manila 17 de Marzo de 1860.—Juan Nepomuceno Toribio. 6

HACIENDA.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.—El día 20 del presente mes se abrirá el pago de la mensualidad correspondiente al mismo de todas las clases pasivas, y á fin de que haya tiempo suficiente para que los interesados perciban sus haberes hasta el 29, fecha en que deberán quedar cerradas las respectivas nóminas, tendrán efecto los pagos en esta forma:

Dias 20 y 21 las del Monte-pío político, militar y alimenticias, residentes en estas Islas y retirados del Resguardo.

El 22 y 23 las de los cesantes, jubilados y pensionistas de gracia residentes en estas Islas.

El 24, 26 y 27 las pensionistas del Monte-pío político, militar y de gracia, cesantes y jubilados residentes en la Peninsula.

Manila 17 de Marzo de 1860.—Antonio Morata.

ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS.—Comunicada á esta dependencia de mi cargo para su cumplimiento una Real orden fecha 2 de Diciembre último, por la cual se ha dignado mandar S. M. (Q. D. G.) que las administraciones de Rentas marítimas de Ultramar, no autoricen factura alguna de embarque de sodería de China con destino á los puertos de España, que carezcan del peso bruto de los cabos, y del neto ó limpio de las mercancías contenidas en cada uno de ellos, con el fin de evitar los entorpecimientos y dilaciones trascendentales que ocurren en las Aduanas peninsulares al verificar los despachos del género de la indicada procedencia, se avisa

al comercio para que tanto los dueños de las sedas de China, existentes actualmente en el depósito mercantil, como los que tengan pedidos pendientes, lo mismo que los que en lo sucesivo puedan hacerse al repetido imperio, procuren adquirir oportunamente de sus corresponsales, ó fabricantes los datos necesarios á llenar los requisitos que con infraccion manifiesta de los artículos 52, 231 y 361 de las ordenanzas generales del ramo se han omitido hasta el día, dando conocimiento exacto de ellos á los Cónsules de los puertos de embarque para que puedan circunstanciar los sobordos de los cargamentos á tenor de lo dispuesto por S. M.; en el bien entendido que la negligencia de los interesados en este punto no podrá menos de originarles perjuicios que tienen en sus manos precaver. Manila 18 de Marzo de 1860.—Antonio Acebal.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para contratar la adquisicion de los utensilios que á continuacion se espresan, para el servicio de la Galera de esta plaza, podrán presentarse en esta Contaduría general el día 21 del corriente á las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposicion que resulte mas ventajosa á los intereses del Fisco, siempre que mereciese la aprobacion Superior.

Diez almacenes para agua.
Diez balsas de primera.
Trece id. de segunda.
Veinte cuatro id. de tercera.
Veinte cuatro barriles para la aguada.
Treinta y seis timbas.
Cuatro corta trapiches.
Cuatro caguas trapicheras para cocer los ranchos.
Diez y ocho zambullos.
Tres achas para partir leña.
Dos martillos para remachar las chavetas.

Manila 15 de Marzo de 1860.—P. I.—Fernando M. Quiros. 1

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Teniendo que proceder á la adquisicion de los utensilios pedidos por el Hospital militar de la Isabela de Basilan que se designan á continuacion, los que quieran interesarse en este servicio, se presentarán en esta dependencia general á hacer proposiciones el día 21 del corriente á las once de su mañana, á cuya hora se celebrará concierto público para dicho objeto, bajo las bases que se designan en el pliego de condiciones que desde esta fecha estará de manifiesto en la mesa del negociado de la misma oficina, advirtiéndose que se ha aumentado un diez por ciento sobre el tipo señalado en los anteriores conciertos.

Relacion de los utensilios que han de adquirirse con destino al Hospital militar de Isabel II en Basilan.

1	aparador de narra.	S	13.20
3	bolos á cuarenta y un céntimos cada uno.		1.23
1	cagua trapichera.		6.60
2	faroles de pared á tres pesos treinta céntimos uno.		6.60
1	relój de pared con campana.		11
3	globos de 1.º á tres pesos ochenta y cinco céntimos cada uno.		11.55
1	acha de Europa para partir leña.		1.65
1	olla de hierro de 1.º.		3.30
1	palangana de laton.		1.65
			56.78

Manila 12 de Marzo de 1860.—P. I.—Fernando M. Quiros. 1

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Civil.—Autorizada esta Contaduría general de Ejército y Hacienda por decreto de la Intendencia general de 6 del corriente para adquirir por medio de concierto seis mil libramientos; los señores impresores que gusten hacer esta clase de servicio, se presentarán el 25 del corriente á las doce de su mañana en esta misma Contaduría hacer sus proposiciones donde se hallará de manifiesto el modelo con el pliego de condiciones.

Manila 12 de Marzo de 1860.—P. I.—Fernando M. Quiros. 1

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—Teniendo este centro administrativo necesidad de adquirir con toda brevedad doce cajas de hierro colado de dos llaves y cabidad de 25,000 pesos plata cada una ó menos de aquellas que puedan contener mayor cantidad, bajo las condiciones que verbalmente se manifestarán, las personas que gusten, pueden servirse pasar por esta oficina el próximo jueves 22 del actual con el fin de facilitar los precios de ellas para en su vista proceder á lo que corresponda.

Binondo 16 de Marzo de 1860.—Rafael Zaragoza.

Se anuncia al público, que el día 14 de Abril próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de suministro de raciones diarias á los presos criminales de esta provincia de Manila bajo el tipo en progresion descendente de doce cuartos por cada racion y con sugencion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto

en la escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 12 de Marzo de 1860. Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día treinta y uno de Mayo próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el nuevo arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Leite, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento sesenta y seis pesos anuales y con sugencion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 12 de Marzo de 1860.—Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 20 DE MARZO.

MARTES. San Nicetas Ob. y San Ambrosio de Sena Confesores.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. S. Benito Abad Conf. y Fund.

CULTO RELIGIOSO.

NOVENA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES.

Dará principio en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Manila, el jueves 22 del corriente y concluirá el viernes 30 del mismo día de dicha festividad.

En los ocho primeros dias se cantará, á las 7 de la mañana, misa solemne y en seguida se rezará la novena, estando espuesto el Santísimo Sacramento. El último será la misa á las 8 1/4.

Por las tardes á las 5 1/2 espuesta tambien la Divina Magestad, se rezará la novena, se cantará el Stabat Mater, habrá en seguida sermon, y despues continuará el Stabat, ó se entonará el Miserere: al fin se hará la reserva.

Predicarán por las tardes.

El día 1. El R. P. Juan Bautista Vidal, de la Compañía de Jesus.

El día 2. El R. P. Fr. Segundo Hernandez, Lector de Teología de San Francisco.

El día 3. El R. P. José Ignacio Guerrico, de la Compañía de Jesus.

El día 4. El Sr. Prebendado, de la Santa Iglesia Catedral D. Francisco Gutierrez Robles.

El día 5. El R. P. Fr. Santiago Diaz, del orden de San Agustín, Cura de Parífaque.

El día 6. El Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Catedral Dr. D. Ramon Fernandez.

El día 7. El R. P. Fr. Felipe Bravo, Procurador general de San Agustín.

El día 8. El R. P. Fr. Joaquin de Coria, del orden de San Francisco, Cura de Sampaloc.

El día 9. El R. P. Fr. Pedro Parra, Lector de Teología en el Convento de San Francisco.

Y en la mañana de este día predicará el R. P. Fr. Agapito Aparicio, del orden de San Agustín Cura de Pateros.

A mas de las indulgencias que generalmente se sabe pueden ganarse visitando la Santa Iglesia Catedral, están concedidas las siguientes, con relacion al novenario de la Virgen de los Dolores.

Siete años y siete cuarentenas de perdon á los que, confesados y comulgados, visitaren dicha Iglesia orando por los fines acostumbrados en cada uno de los nueve dias que preceden á la fiesta de los Dolores, ó sea al viernes antes de Ramos.

A los que lo hicieren en dicho día de los Dolores, una indulgencia plenaria por Pio VI y otra por Pio VII.

Han concedido además varias indulgencias parciales los siguientes Prelados de esta Iglesia.

El Hmo. y Rmo. Sr. D. Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina, 80 dias por cada uno en que se rece la novena de los Dolores.

El Hmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan Antonio Zulaibar, otros 80 por cada vez que se rece dicha novena.

Y finalmente, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. José Aranguren, actual Arzobispo, otros 80 por cada día que se asista á la misa del novenario que se celebra en la Catedral: otros 80 por cada vez que se rece allí la novena por la mañana ó por la tarde, y otros 80 por concurrir á alguno de los sermones y á los actos religiosos que siguen.

Habrà el Viernes Santo en la misma Catedral el piadoso ejercicio de las tres horas en que estuvo nuestro Redentor en la Cruz, y predicará el Presbítero D. Mariano del Rosario Capellan de la Real Audiencia.

SECCION EDITORIAL.

Manila 20 de Marzo de 1860.

Por el vapor de S. M. *Reina de Castilla*, procedente de Hongkong, que fundó en este puerto el sábado a las diez de la noche, se ha recibido la correspondencia general de Europa, cuyas fechas alcanzan al 21 de Enero las de Madrid, y al 26 las de París y Londres.

Hé aquí lo mas notable que contienen los periódicos que hemos recibido.

ESPAÑA.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su Real familia continúan sin novedad en su importante salud. Se esperaba que de un momento a otro S. M. haría la visita al templo de Atocha, según es costumbre.

Sigue Madrid y toda España bajo el peso de la vivísima ansiedad que ya reinaba á la salida del anterior correo, ansiedad producida por la situación eminentemente crítica de nuestro ejército en Africa. Y esta situación ha estado á punto de ser desesperada, horrible, desastrosa. El estrecho de Gibraltar, eterno enemigo de los ejércitos españoles, ha hecho correr á nuestros valientes, peligros que sin la pericia militar, sin la inconcebible sangre fría del general O'Donnell difícilmente se hubieran salvado. Cuatro días de borrasca deshecha, que ha costado á la marina europea sobre sesenta buques, han tenido al ejército completamente incomunicado con Ceuta y con el mar, en las difíciles posiciones de Monte Negron, escaso de viveres, abrumado por los furiosos elementos de ser desesperada, horrible, desastrosa. Solo la heroicidad de los soldados españoles ha podido vencer una crisis tan violenta; solo la presencia de espíritu del general en jefe ha podido dominar una situación tan desesperada. No ya los periódicos españoles sino los extranjeros agotan el vocabulario de las alabanzas para uno y para otro, y estamos seguros que nuestras jornadas de Africa ocuparán en la historia un lugar muy semejante al paso de las Termópilas, como valor, y á la retirada de los Diez mil como pericia militar.

Afortunadamente la batalla de los Castillejos, ocurrida como se sabe el 1.º del año actual, habia dejado á los moros en una derrota tan completa, moral y material, que no se han atrevido á presentar con resolución otra, á pesar de las ventajas que el terreno les ofrece. Verdad es que aquel triunfo debe contarse como el mayor y el mas importante que en Africa hemos conseguido. Dos escuadrones de húsares y el regimiento de Córdoba han adquirido una gloria inmortal. Las cargas que dieron los primeros los comparan el correspondiente del *Times* y todos los periodistas que siguen al cuartel general, con las que se dieron en Balaklava, añadiendo que esta y aquella son las dos cargas mas brillantes que se han dado en Europa desde Waterloo. Nuestros ginetes no solo se metieron en el campamento enemigo hasta la tienda de Muley Abbas, á quien querían hacer prisionero, sino que rebasaron su línea, sufriendo por consiguiente pérdidas muy sensibles. Por rescatar á un pobre oficial, que habia caído del caballo en medio de las tiendas enemigas, se dió una nueva carga no menos brillante, pero no menos costosa tambien. Los escuadrones quedaron casi sin oficiales. El episodio del regimiento de Córdoba merece tambien referirse. Tres veces consecutivas, cargado por fuerzas muy superiores, ganó y perdió posiciones mas favorables á los moros que á él, porque era el declive de una colina. En la última retirada quedaron sus mochilas en poder del enemigo. Entonces el general Prim se arrojó de su caballo y quitándole al abanderado la bandera, dijo ronco de ira: «En aquellas mochilas os habeis dejado vuestro honor, cordobeses. «O venis á recobrarlo, ó voy yo á morir entre los moros llevándome vuestra bandera.»—Es inútil decir lo que sucedió. El regimiento de Córdoba quedó diezmando; pero el honor de España bien puesto. Hubo en la acción infinitos rasgos individuales que pasarán á la historia. Pedro Mur, cabo de húsares, mató al porta estandarte de la caballería marroquí, y se apoderó de su enseña, que era un estandarte de seda verde, muy sucio, agujereado á balazos, y puesto en un palo sin pulimentar siquiera. Remitido á S. M. la Reina por el general en jefe llegó á Madrid el 14 de Enero, y será probablemente depositado en la iglesia de Atocha ó en el Museo de Artillería. Otro cabo del mismo escuadrón regresó á escape á nuestro campamento ya bien de noche, mucho despues de terminada la acción.—«De dónde vienes, tan tarde? le preguntó al verle el general Prim.—«Señor: vengo de recorrer el campo del moro de un estremo á otro buscando al hermano del emperador, porque queria tener el gusto de traerlo á vuecencia.»—Tambien refieren todas las cartas del ejército un suceso que empiezan á creer milagroso las gentes del pueblo. A la puerta de la casa del Marabú se halló durante la acción una muger, al parecer francesa y fina, aunque tostada por el sol, mal vestida y cubierta con un sombrero de paja. Llevaba una cestita con vasos y un cantaro, que de cuando en cuando iba á llenar á un arroyo bastante lejano sin temor al fuego. Como hacia un calor insoportable llegaban los oficiales heridos á la casa, que servia de hospital de sangre, cubiertos de sudor, y entonces les daba agua con un jarabe dulcísimo. Creyéndola cantinera, algunos oficiales quisieron pagarle; pero ella sin hablar les volvia la espalda. Terminada la acción desapareció y no se la ha vuelto á ver. Empiezan las mugeres á encontrar parecido entre las facciones de la aguadora, que describen las correspondencias de Africa, y las de la Virgen Santísima.

Por parte de los moros no puede negarse que tambien abundan los rasgos de valor y aun de temeridad. En la noche del 12, que nuestro campamento se hallaba á la orilla del rio Zamir, un moro disfrazado de húsar de la Princesa (sin duda se habia apoderado del uniforme de algun muerto) penetró hasta la puerta de una tienda donde pacia tranquilamente un caballo. Sus intenciones no se han podido averiguar. A su llegada salia de la tienda un asistente, y como le mandase tenerle el estribo para montar á caballo, su voz hizo desconfiar á nuestro compatriota, que la emprendió á pedradas con él; pero ya habia montado

y su triunfo era seguro si la alarma que inmediatamente cundió en las tiendas vecinas no hubiera hecho salir á cuatro ó cinco tiradores escelentes, que le despacharon cuando menos lo esperaba. ¡Lástima fué en verdad, porque tanto valor merecia otro pago de la fortuna! Era un jóven de 25 á 28 años y de fisonomía simpática al parecer, pues como recibió un balazo en la frente quedó casi destrozado.

A un pobre anciano moro, que junto á los Castillejos se presentó á reclamar una vaca, única que le habian dejado sus mismos compatriotas, le fué devuelta inmediatamente por el conde de Lucena, que al día siguiente puso en libertad á una muger y tres chiquillos apresados en una descubierta, y repite muy amenudo acciones por este estilo. Pasan de diez los prisioneros que hay en Ceuta; estos se hallan en el cuartel viejo del Fijo, convertido hoy en hospital, perfectamente asistidos y visitados con afán por toda la poblacion de Ceuta. Entre ellos se distinguen un santon de aspecto feroz, de carácter salvaje, que no cesa un minuto de reñir con sus compañeros, y otro que se dice capitán de cien caballos, jóven de arrogante apostura, de trato fino y de recomendables prendas. Tendrá escasamente 30 años. Uno de estos heridos moros ha soportado recientemente con verdadera heroicidad la amputacion de un brazo. Muchos de ellos demuestran humildad y son afables hasta lo infinito con los que visitan el hospital habiendo trabado ya relaciones intimas con sus practicantes y con algunas personas de Ceuta. Este sintoma es muy favorable para la próxima civilizacion del Africa.

Pero quien está presentando un espectáculo sublime, quien está elevándose á potencia de primer orden por su valor, por su sufrimiento, por su patriotismo, por su abnegacion, por su generosidad es nuestra España, nuestra querida España. ¡Bendita sea la hora en que la guerra vino á resucitarnos, dirigiendo á un punto comun y noble toda la vitalidad, toda la grandeza que hoy rebosa nuestro país. Aunque no debiéramos á la situación personificada en el ilustre general O'Donnell otro beneficio, este por si solo bastaria á eternizarlo en nuestra historia contemporánea.

Cada convoy de heridos que llega á una ciudad de nuestras costas recibe una ovacion de lo mas tierno que puede imaginarse. Las camillas son conducidas por los mas ilustres vecinos, que luego se disputan el alojamiento del héroe. En Cádiz y Sevilla, el día que llegaron los húsares heridos en la batalla de Castillejos, se apoderó de todo el mundo un verdadero frenesí. Hasta de muchos balcones se arrojaba dinero al pueblo, como en las fiestas reales. La familia del coronel de húsares, que reside en Sevilla, y que tambien venia herido, habia dispuesto traerse á su casa á todos los gefes compañeros del coronel, que eran cinco; pero desde el mismo muelle les empezaron á arrebatar su presa, y al llegar á San Telmo estaba sola la camilla del coronel. Este día sucedieron lances que se pudieran llamar graciosos, si no hiciesen llorar de puro tiernos. Los socios del Casino, que habian salido en copotacion á recibir á nuestros bravos, conducían ellos mismos algunas camillas de que habian podido apoderarse; pero á cada paso trababan una disputa, porque siendo los conductores de la camilla cuatro, y uno solo el herido, todos cuatro pretendian llevarsele á su casa. Y cuenta que estos magníficos sucesos, este sublime espectáculo, lo presenciaban nuestras ciudades del litoral todos los días, á todas horas, y nunca el patriotismo se cansa, ni la caridad se agota. Tambien por el ferro-carril de Cádiz á Sevilla vienen algunos convoyes de heridos, y es de ver á las poblaciones en masa como acuden á porfía á las estaciones llevando caldo, vendas, hilas, refrescos, cuantos auxilios pueden necesitar, y con los alcaldes á la cabeza recorren los trenes y los coches uno por uno, abrumando, materialmente abrumando de obsequios, de atenciones, de cariño á nuestros valientes.

Acabo de hablar con un teniente de Simañes, que ha estado curándose en el hospital de Málaga dos heridas que recibió en el Serrallo el 25 de Noviembre. No conocia absolutamente á nadie en esta ciudad. Apenas acababan de colocarle en la cama, cuando se le acercó un practicante á decirle que cuatro criados de otras tantas casas traian recados para él. Figúrense nuestros lectores su sorpresa. Para convencerse de que no venian equivocados, necesitó que le dijieran su propio nombre y apellido, su grado y su regimiento. Entonces recibió los recados. Uno venia á preguntarle á que hora podria salir á paseo en coche. Otro á decirle que se pusiera de acuerdo con los facultativos para qué designaran la comida que se le habia de llevar y á qué horas. Otro le llevaba libros para leer, alguna ropa blanca esquíta, entre ella dos pañuelos perfectamente marcados con sus iniciales, un cajon de magníficos cigarros, algunos objetos de tocador etc., y el último venia á anunciarle el número de un palco abonado en el teatro donde seria recibido todas las noches con inmenso placer. Nuestro amigo asegura que eternamente recordará la deliciosa temporada que acaba de pasar en Málaga. De su relato se desprende que los hospitales de esta ciudad están convertidos en verdaderas casas de recreo. Las damas mas ilustres y mas bellas acuden por la noche á hacer la tertulia á los que no pueden salir. Allí se leen todos los periódicos de Europa, se habla, se juega, y se pasa el rato de modo que nadie se acuerda de sus heridas, ni sus dolores.

En otra esfera no menos significativa el patriotismo se desarrolla de un modo nunca visto. La suscripcion abierta en Madrid para socorrer á los heridos está dando admirables resultados. Hoy hace una semana que se abrió y solo en el Banco hay ya reunidos á lo presente dos millones y pico de reales. Son muchos los donativos de cuatro, cinco, y hasta diez mil duros. Las clases pobres acuden con el mismo entusiasmo que las ricas, y al lado de las dádivas de los grandes capitalistas se encuentra el humilde óbolo del artesano y el jornalero. Se calcula que solo los donativos hechos en toda España sumarán una cantidad igual á todos los gastos hechos hasta ahora en la guerra, que ascienden á doscientos treinta y tantos millones. A propósito de millones. El sábado 14 de Enero recibió el embajador inglés, Mr. Buchanan, por conducto de la Direccion del Tesoro giros que vencen en 31 de Enero, 15 de Marzo y 15 de Abril, por valor de los 49.650,000 rs. á que asciende el importe, liquidado ya, de la deuda que Inglaterra nos reclamó por los fu-

siles que facilitó durante la guerra civil. Son muy curiosos los pormenores, que ningun periódico ha publicado pues el señor ministro de Hacienda los revela á pocas personas, de los últimos trámites de este asunto. El juéves 12 de Enero á las cuatro de la tarde pasó un atento recado el señor Salaverria á Mr. Buchanan, para que tuviera la bondad de acercarse al ministerio. No sabiendo el embajador ó afectando no saber de que se trataba, demostró una admiracion profunda cuando el ministro le dijo que iba á satisfacerle su deuda.—Yo me he limitado simplemente á recordarle al gobierno español, decia con mucho apuro Mr. Buchanan. Se ha dado á mis palabras una interpretacion violenta. El gobierno de la Reina Victoria está muy lejos de querer apurar á una nacion amiga....—No nos apura, señor embajador, vuestra exigencia.—Mi recuerdo, señor ministro, era un simple recuerdo.—Reuerdo ó exigencia, señor embajador, nos la hicisteis en un día en que podemos pagar y pagamos. ¿Hay cosa mas natural?—¡Oh yo me duelo mucho de la interpretacion inexacta que se ha dado á mis despachos. Puedo enseñaros mas de uno en que lord Palmerston me ordena conceder al gobierno español todos los plazos que quiera, un año, dos años, tres años....—Yo por mi parte, dijo el señor Salaverria, agradezco mucho su benevolencia al gobierno de S. M. B. yo estoy seguro que el de la Reina Isabel se apresurará tambien á demostrarle su gratitud de un modo ostensible; pero debo manifestaros que la deuda en cuestion vá á ser pagada inmediatamente. ¡Oh Mr. Buchanan, no os molesteis, añadió el ministro viendo que iba su interlocutor á replicarle; es cosa resuelta en Consejo y solo me he tomado la libertad de llamaros para consultar vuestra opinion acerca del punto donde os conviene el dinero. Están los giros corrientes. Hablad. ¿Madrid, Londres ó París?—¡Oh! murmuró Buchanan sofocado. El gobierno de la Reina Victoria vá á dolerse mucho; pero vista vuestra decision debo decir que París ó Londres son los únicos puntos convenientes.—Yo á mi vez debo haceros una pequeña y leal observacion, dijo Salaverria en tono amistoso, y tened en cuenta que os la hago por el aprecio que vuestro gobierno me merece. La remision de los giros españoles á París causará un verdadero escándalo en el comercio francés, escándalo que no podrá menos de ser perjudicial á vuestro crédito, y si remitimos las letras á Londres van á producir en vuestro giro una alza considerable, una verdadera perturbacion mercantil. Se trata de cincuenta millones, señor embajador; tenedlo presente.

Despues de reflexionarlo mucho, optó Buchanan por Londres, y el sábado como ya queda dicho, tuvo en su poder las letras, que á mas corto plazo hubieran sido á no pedirlos el mismo en vista de la oportuna reflexion de Salaverria. Entre el juéves y el sábado hubo otra peripecia digna tambien de contarse. Sir Daniel Weisvillier, banquero en Madrid del gobierno inglés, representante de Rotschild, y amigo íntimo de Buchanan, movido acaso por el deseo de conocer si España giraba tan en firme como parecia, ó por la esperanza de hacer un buen negocio mercantil, ó por ambas cosas á la par, acudió á Salaverria para que echára mano de los cuantiosos fondos que tiene en Londres, sin distraer de aquí los que son hoy tan necesarios.—Veinte millones, treinta millones, cuarenta millones, decia, puedo yo adelantarnos con un interés mínimo por tres meses, por seis meses, por un año, y así no desatendais un solo minuto los gastos de la guerra.—El ministro le dió otros tantos millones de gracias; pero añadiendo que el gobierno español tenia dinero sobrante en Londres como aquí. Cuando Weisvillier estuvo convencido de que no eran una fanfarronada la conducta de Salaverria, desapareció el inglés y quedó el comerciante, que hizo los mas desesperados esfuerzos, las mas fervientes súplicas para obtener siquiera el giro de alguna parte de esa cantidad. Parece increíble; pero llegó á contentarse con el pico de 650,000 rs. Todo fué inútil. Las letras estaban ya giradas, y acababa de darse orden por el telégrafo al señor Borrajo, gefe de nuestra comision de Hacienda en París, para que se trasladase á Londres á activar el cobro de las letras. Comunicada la noticia por telégrafo á todas las Bolsas de Europa se supo el 19 de Enero que nuestros fondos subieron en algunas tres cuartillos, lo cual es muy notable en la presente situacion de Europa, cuando todas las Bolsas están bajando. Verdaderamente el aspecto que presenta España está siendo la admiracion y la envidia de Europa, como dice un folleto que acaba de publicar en Londres Mr. Ross, ingeniero que conope muy á fondo nuestro país por haberle traído á él las cuestiones de ferro-carriles.

ULTIMA HORA.

Se espera de un momento á otro la noticia de haberse roto el fuego contra Tetuan. Hoy 19 de Enero hasta las seis de la noche no se ha recibido parte alguno.

PARTES REFERENTES A LA GUERRA.

Campamento de los Castillejos 1.º de Enero de 1860, á las siete de la noche.—El general en jefe del Ejército.

A las siete de la mañana monté á caballo y echo pié á tierra en este momento. El enemigo ha resistido nuestro movimiento de un modo tenaz; pero se ha verificado. El general Prim ha avanzado mas de lo que le tenia prevenido, y ha tomado posiciones, en las que acampa esta noche su division. Solo han tomado parte en el combate, además de la division, ocho batallones del segundo cuerpo. Los húsares han dado brillantes muestras de valor. Una de sus cargas fué heroica, pues rebasaron el campamento enemigo tomando á su caballería una bandera. Considero este hecho de armas el mas importante ocurrido hasta hoy, porque el enemigo ha resistido con tenacidad. Acampamos en las posiciones conquistadas. Las tropas se han batido bizarramente. Los generales Zabala, Prim y O'Donnell se han distinguido de un modo notable. No puedo fijar nuestras pérdidas: las gradúo de 400 á 600 hombres; la del enemigo, inmensa por el empeño que puso en recobrar y defender sus posiciones, no la gradúo en menos de 1,500 hombres. Según los prisioneros, la fuerza enemiga al mando de Muley-Abbas, es de 40, á 50,000 hombres; creo esta cifra exagerada.—Desde el mismo campamento el 2 á las nueve y veinte minutos de la mañana.—Estoy efectuando el movimiento adelantado hasta los Castillejos. El ene-

migo ha levantado su campo y marcha en movimiento paralelo al nuestro, pero á una distancia de mas de dos horas.—Desde el mismo punto á las ocho de la noche.—No ha ocurrido novedad.—El Brigadier Makena con 4 escuadrones ha practicado un reconocimiento en direccion de Tetuan hasta legua y media de este campo.

Campamento sobre Castillejos 3 de Enero á las ocho de la mañana.—Se ha hecho la descubierta hasta la distancia de una legua en direccion á Tetuan.—El enemigo ha marchado á sentar su campo á un valle paralelo á nuestra línea. A pesar de estar concluido el camino hasta la casa del Marabú en la falda del Castillejo, he tenido gran dificultad para el paso de la artillería: sin embargo, un regimiento montado y el de á caballo, pasaron. Se han inutilizado dos puentes que hoy se compondrán y pasará la artillería de posicion.—Pienso tambien reconcentrar el segundo cuerpo y mañana creo poder seguir el movimiento emprendido, dejando establecida por mar mi comunicacion con Ceuta. El general Zabala que tan brillantemente se condujo ayer, amaneció baldado de un lado. No quiso irse á la península, y me costó gran trabajo convencerlo de que se fuese á Ceuta. No creo sea cosa de peligro y espero se mejore. De la enfermedad reinante, seguimos lo mismo.

Campamento de las alturas de la Condesa, á las seis de la tarde del día 4 de Enero.—El general en jefe del Ejército.—He verificado el movimiento y campamento en las alturas denominadas de la Condesa, sobre el valle que precede al monte Negron, sin ser molestado por el enemigo. Este ha retirado su campamento como á una legua del punto en que ayer le vi sobre el camino que por las montañas conduce á Tetuan.—Se han presentado como 2000 caballos y otros tantos infantes, sin aproximarse á tiro hasta media tarde que se ha empeñado un combate de tiradores, y su fuego ha callado anochecer, reforzando nuestras guerrillas y haciéndoles algunos disparos de artillería. Hemos tenido un coronel, un oficial y 17 soldados heridos, y 3 de los últimos muertos. El coronel Ulibarri y el oficial herido lo han sido levemente.

Campamento de las alturas de la Condesa 5 de Enero.—El general en jefe del ejército: El general García practicó ayer un reconocimiento armado hasta el monte Negron, recibiendo dos balazos su caballo; y en su consecuencia he adquirido los datos suficientes para decidir los trabajos de hoy. Se ha hecho la descubierta sin novedad. El enemigo continúa acampado en las mismas posiciones que ayer.—Del mismo campamento á las cinco de la tarde del 5.—El enemigo no ha hecho movimiento alguno. Mañana el general García, por ausencia del general Zabala, pasará con el segundo cuerpo á la izquierda del monte Negron á proteger los trabajos de dos malos pasos que hay en el camino. El tercer cuerpo, la division de reserva y la caballería permanecerán en sus posiciones á no ser que el movimiento del enemigo me decidiese á variar de plan.

Posicion de las Lagunas á las diez de la mañana del 6.—El general en jefe del ejército. A las cuatro de la mañana el segundo cuerpo emprendió el movimiento de pasar el desfiladero entre las Lagunas y el mar, lo que ya ha efectuado tomando posicion sin haber tirado un tiro. El tercer cuerpo toma á su vez posicion para proteger el paso de la division Prim, el bagage, artillería etc., y dentro de tres horas creo habrá pasado todo el ejército. El enemigo ha creído sin duda ser envuelto y no ha hecho movimiento; pero si aun lo hiciera, nuestras posiciones son tales, que de seguro serían derrotado.—Campamento del monte Negron, 6 de Enero á las cinco y treinta minutos de la tarde.—El general en jefe del ejército: El general García se posesionó temprano de las crestas del monte y protegió el paso del resto del ejército; sucesivamente lo han verificado la artillería, el tercer cuerpo, la caballería, reserva y todo el bagage.—Las posiciones que hemos tomado, es verdaderamente pasmoso que no nos hayan costado un sangriento combate; solo tenemos un fuego poca viva de tiradores, de cresta á cresta de las posiciones.—El movimiento de hoy ha tenido un éxito feliz, pues hemos tomado las posiciones, sin mas pérdidas que un muerto y 3 heridos de la clase de tropas según el parte que tengo hasta ahora.

La hoja suelta de Algeciras nos dá minuciosos detalles del movimiento que efectuó la escuadra española el 29 de Diciembre último. Al llegar á cabo Negro el vapor *Vasco Nuñez de Balboa* que arbolaba la insignia del general, puso con las banderas del telégrafo un viva la Reina! que fué contestado por todos los buques en la misma forma. Doblado que fué cabo Negro, desde cuyo torre vigia algunos moros sentados con las espingardas sobre las piernas, miraron cruzar impasiblemente nuestros barcos, hizo rumbo la division en direccion del Castillo que se eleva á la entrada del rio Martin, conocido vulgarmente por la via de Tetuan, sobre cuyas almenas flotaba desde que avistaron á los buques el rojo pabellon marroquí.—El general Herrera momentos antes de izar el tope la señal de romper el fuego, pronunció despues de un viva la Reina! estas elocuentes frases: «El ejército está derramando noblemente su sangre, vamos nosotros á derramar la nuestra.» Otro grito de viva la Reina! contestado con gran entusiasmo, fué el principio del combate. En este momento hizo el *Balboa* la señal de romper el fuego la primera division, á cuya cabeza marchaba siendo dicho vapor el primero que lo efectuó. Al primer tiro de este buque que disparó contra el referido Castillo, contestó una batería rusa de construccion moderna, y no de las que hasta ahora han usado los marroquíes. Dicha batería perfectamente encubierta entre la arena, no se descubria sino en los momentos de hacer fuego su artillería; entonces se dirigieron los disparos de los buques hacia ella, á pesar de que la reflexion del sol sobre la mar y lo oculta que estaba hacia difícilísima la punteria. Momentos despues de romperse el fuego por el *Balboa*, fué secundado por el vapor y navio *Isabel II* y por las fragatas *Princesa* y *Blanca*, cuyos buques dispararon su artillería de estribor, siguiendo en marcha y dando lugar á que hicieran fuego el vapor *Santa Isabel* y corbeta *Villa de Bilbao*, con los vapores *Leon*, *Vulcano* y *Colon*.—Seria la una y cuarto de la tarde cuando se principió el fuego por el buque de la insignia, haciéndose general en toda la línea á la una y media; á esta hora una granada disparada por el vapor *Balboa* ó *Leon*, por los dos hacian un fuego certero, incendió la batería, que acabaron de destruir los tiros del vapor

Sanle Isabel, corbeta Villa de Bilbao, que siempre hacian un fuego sostenido y preciso, y vapor volaron. Las fragatas Princesa y Blanca, y el navio vapor Isabel II, dirigian al mismo tiempo un vivo fuego sobre el castillo ó torre de la vigia, cuyas almenas caian á pedazos; es de notar que el navio Princesa estaba sobre un fondo de seis brazas.

Los disparos de tierra no hicieron daño á la division, pues solo la fragata Princesa de Asturias recibió un balazo en la aleta de estribor, y afortunadamente no ocasionó desgracia alguna; las baterías marroquíes estaban artilladas con piezas de grueso calibre, pues las balas cruzaban entre las jarcas de los buques, pareciendo como que tiraban con mas empeño á algunos de ellos. Apagados los fuegos de las baterías y tremolando todavía medio caída la bandera marroquí en la torre del rio Martin, á pesar de estar acerbillada á balazos y rotos sus muros por las balas y granadas del navio y vapor Isabel II que las arrasaron, mandó poner al general Herceira la señal de alto el fuego, diciendo estas notables palabras: «Yo no ofendo á un enemigo que me contesta ya al fuego de mis cañones.»—Como contestaba al deseo manifestado por algunos de abatir á cañonazos el pabellon que ondeaba en las ruinas de la citada torre. No se pueden apreciar las pérdidas del enemigo; incendiadas sus baterías y voladas las municiones, es natural que haya sufrido de consideracion. Las granadas que caian en el rio, deben haber hecho algun destrozo en varias embarcaciones menores, ancladas en él: lo mismo debe haber sucedido con algunas tiendas esparcidas por la playa. Un vapor de la marina imperial francesa presenció desde el Cabo Negro el fuego de nuestra division.

Campamento sobre el rio Capitanes 9 de Enero á las doce de la mañana.—El general en jefe del ejército, antes de ayer al romper la marcha el ejército, saltó temporal de levante, que obligó á los buques á zarpas, dejándolos incomunicados por la mar. Apesar de esto y de la lluvia, merecieron á los eficaces esfuerzos de los Ingenieros y artilleros, la marcha continuó hasta este campamento, sin otra novedad que un ligero tiroeo sin consecuencias. El día de ayer fué de continuo temporal y la mar en el mismo estado. El enemigo se presentó frente á nuestro campamento en una estensa linea de grupos muy considerables con ademán de embestirnos; pero se alejaron á consecuencia de algunos disparos de artillería y de fuego de nuestras guerrillas, que dieron buena cuenta de ellos, porque venia mucha gente á caballo. Nuestra pérdida ha consistido en un soldado muerto y algunos heridos. El espíritu del ejército siempre bueno, y el soldado contento y animoso.—He omitido dar parte, porque incomunicado por mar no era posible su remision por tierra, pues el portador caería de seguro en poder del enemigo.—Ayer mañana recibí parte de haber varado en la playa la goleta de guerra Rosalia. Inmediatamente envié al general Rubin con un batallon para socorrerla y se recogió la tripulacion, que ha sido socorrida y está en el campamento. Ningun auxilio ha sido posible prestar en lo relativo al buque por el estado en que se hallaba.—Adiccion al despacho anterior.—día 10 á las doce de la mañana.—El enemigo no nos ha hostilizado hasta ahora.—A las diez comenzaron á aparecer los trasportes, que conducen material de todo género.—Aun no ha sido posible desembarcar nada por el estado del mar; si puede verificarse hoy, seguiré mi movimiento, si no pasado. El estado de salud del ejército bueno, disminuyéndose la enfermedad á pesar del temporal.—Pocos enfermos de enfermedades comunes.

Campamento sobre el rio Capitanes 11 de Enero.—El general en jefe del ejército:—Ayer á las doce de la mañana fueron atacados los puestos avanzados del frente de nuestro campo por fuerzas de infantería y caballería en crecido número. El ataque comenzó á la izquierda, corriendo su linea algo oblicua respecto á la nuestra. Reforzados nuestros puestos con siete batallones, el enemigo cedió en el empuje que daba á la izquierda, pronunciándose uno muy decidido y fuerte al centro; dos cargos á la bayoneta resueltísimos que dieron los batallones, y el fuego de 22 piezas que puse en batería oportunamente, destruyeron al enemigo, que huyó en desorden, dejando en el campo muchas armas y fué perseguido durante mas de medio legua, defendiéndole la artillería á una distancia mucho mas considerable aun, y causándole infinitas pérdidas.—Dos escuadrones de coraceros, al mando del brigadier Billate, se pusieron en movimiento combinado con la linea de masas en que consistió el orden de la batalla: el general Prim que manda interinamente el segundo cuerpo, dirigió el combate con notable acierto y bizarría; tambien se distinguieron, ejecutando urgentes órdenes, los generales Orozco y O'Donnell. Las tropas como siempre. La enfermedad sigue lo mismo que manifesté ayer. A pesar de haberse presentado los vapores, no ha sido posible desembarcar nada. Hoy se trata de hacerlo, y por esta razon no seguiré mañana mi movimiento, pues quiero hacerlo completamente provisto de todo. Nuestra pérdida en la accion de ayer ha consistido en 2 gefes y 13 oficiales heridos, á saber: D. Demetrio Quiros, D. Manuel Serrano, segundos comandantes; D. Francisco Grijalvo, D. Pedro Arroyo, D. José Lopez Nuño, y Don Pablo Esquivós, tenientes; D. Rafael Severi y Don Antonio Igualada, subtenientes del regimiento infantería de Toledo; D. José Casado, teniente; y Don José Torrente, subteniente del de Castilla; D. Ramon Castells, D. José Bueno y D. Agustín Ris, capitanes; D. Jorge de Cala, subteniente del de Córdoba y D. Lorenzo Densa y Rubí, teniente del de Saboya. Respecto á la tropa, consiste en 13 muertos y 149 heridos.

Campamento sobre el rio Capitanes á las nueve de la mañana del 13 de Enero.—El General en jefe:—Ayer á las dos observé que los moros que habian estado moviéndose de nuestra izquierda á la derecha toda la mañana, se reunieron en gran número al frente de nuestro campo. Dispuse las fuerzas para rechazar un ataque como los dos que habian tenido lugar en este sitio, y así se verificó. Han tomado parte batallones del segundo, tercer cuerpo y reserva, en total 10.—Las tropas han avanzado tan bruscamente, que tomaron desde luego las alturas que dominan el campo enemigo, conservándolas hasta la noche que se retiraron al campamento. Los moros hubieron sin defender siquiera estas últimas posi-

ciones. Se han cogido algunos moros heridos y visto muchos muertos. Los efectos de la artillería les son fatales.—Se han distinguido, á las órdenes del general Prim, los generales Orozco, O'Donnell y brigadier Paredes. Continúan las operaciones de racionar y municionar las tropas. Nuestra pérdida ha consistido en un muerto y 42 heridos de tropa, habiendo sido herido el capitán agregado al batallon de Arapiles D. Evaristo García Reina.

Fondeadero de cabo negro 14 de Enero al anochecer.—El ejército se ha batido bizarramente, como siempre: ha tomado todas las posiciones que el enemigo ha defendido con obstinacion, particularmente la última, en que tenian dos reductos. Al segundo cuerpo de ejército de vanguardia, sobre la marcha, le hice un puente con botes y tablones en el rio Amir, en auxilio del de los Ingenieros para la artillería, facilitando mucho el paso del ejército; el enemigo ha sido arrojado al llano. Nuestro ejército ocupa las posiciones mas elevadas. La division Rios llegó á las tres de la tarde. Este general y yo comunicamos en las alturas con el general en jefe. Se me ha unido el Isabel II. Espero á la Villa de Bilbao con el Basco Nuñez. El viento ha rolado al S. O. fresco, con gran lluvia.

Algeciras 15.—El general en jefe del ejército de Africa al Esmo. Sr. Ministro interino de la Guerra:—Campamento sobre el cabo negro 15 de Enero de 1860, á las doce de la mañana. Continuamos en las posiciones que ocupamos ayer, las cuales se encuentran en el valle de Tetuan. Algunos enemigos se divisan en unas alturas á media legua, que dominan dicho valle.

Algeciras 16.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones, al Esmo. Sr. Ministro de Marina:—Vapor Vulcano á la boca de la ría de Tetuan 16 de Enero á mediodía. A las seis y media de la mañana me puse en movimiento con los buques de guerra y trasportes; á las ocho estaba sobre la boca de la ría y viendo que los fuertes no hacian fuego, heché en tierra tropa y marinería para apoderarse de ellos como lo verificaron: entre tanto con los guarda-costas al mando del capitán de fragata Rigada, se efectuaba el desembarco de la division Rios que se terminó en dos horas. Las cañoneras entran en la ría: he mandado los guarda-costas á sus cruceros Princesa, Blanca y Villa de Bilbao remolcada por el Isabel II á Algeciras; me ocuparé de desembarcar viveres: (el ejército hace su marcha sin oposicion: se ha unido á la division Rios una batería de montaña.

Campamento sobre las alturas de cabo negro 16 de Enero de 1860 á las dos y treinta minutos de la tarde:—Hoy ha desembarcado la division Rios y se ha posesionado del fuerte de la embocadura del rio Martin. La artillería de posicion, que quedó ayer aparada en el camino, ha pasado al llano, y se está arreglando el paso de un brazo de dicho rio para que el ejército tome el camino de Tetuan.—A las dos, se ha presentado el enemigo en ademán hostil, y dispuesto el ejército á recibirle, se ha pronunciado en retirada despues de algunos disparos de cañon hechos desde la llanura, donde tengo en batería 12 piezas apoyadas por la division de reserva y la caballería. El segundo y tercer cuerpo conservan sus posiciones.—Se han cogido en el fuerte siete cañones de 18 á 24, tres cureñas, una cabria inglesa y muchas municiones. Se cree que tengan enterrada alguna artillería mas de 80 y se están haciendo escavaciones.

Algeciras 18.—El general en jefe del ejército de Africa al Esmo. Sr. Ministro de la Guerra.—Campamento de Guad-el-Jelú ó Martin 17 de Enero de 1860.—Despues de un despacho de ayer, observando que el enemigo avanzaba en fuerza considerable, hice situar algunos batallones del tercer cuerpo, sobre alturas dominantes del valle y le presenté batalla en llanos con la division de reserva y el segundo regimiento montado de artillería y la division de caballería al mando del general Rubin. Apenas se rompió el fuego de artillería, el enemigo huyó en el mayor desorden, y los proyectiles le alcanzaron hasta cerca de Tetuan. En consecuencia el campo moro se ha retirado á las vertientes de Sierra Bermeja.—Hoy he verificado la traslacion de mi campo por el flanco izquierdo sin molestia á las orillas del rio Guad-el-Jelú ó Martin. Se han hallado los cañones enterrados correspondientes á las tres cureñas de que hice mérito ayer y gran número de proyectiles.—Nuestro campamento se estiende desde la Aduana, de que estamos posesionados, hasta la orilla del mar, apoyándose en el rio. Estamos completamente al frente de Tetuan á cuatro millas de distancia.

Creemos de justicia consignar aquí un hecho que revela la buena voluntad con que los empleados de correos se prestan á servir y complacer al público.

Sin embargo de haber llegado á las doce y media de la noche á la Administracion general de Correos la última mala de Europa, los particulares pudieron advertir que antes de las cinco de la mañana del diez y ocho estaba abierto el despacho de la correspondencia pública, por la circunstancia de haber pasado la noche en vela los Sres. empleados del ramo.

Este hecho, que se repite siempre que el correo viene á altas horas de la noche, honra sobre manera á los referidos Sres. empleados pues es una incomodidad de que muy bien podian escusarse, toda vez que lo que previenen las ordenanzas del ramo sobre este particular es, que desde las diez de la noche en adelante se cierre el despacho hasta el día siguiente.

Lista de pasajeros embarcados en la fragata española Cervantes, que salió de Cádiz con direccion á este puerto el 16 de Diciembre último. Primer Comandante de infantería.—D. Federico Ballesteros. Segundos Comandantes de id.—D. Fernando Villar y Rou y D. Beremundo Arada. Capitanes de infantería.—D. Alfonso Caballero, D. Emilio Perez Cabrera, D. Modesto Fernandez y Alvarez, D. Joaquin de Berrueta, D. Manuel Madrazo, D. Bartolomé Cardell, D. Luis Navarro y Mavillas, D. Jorge Navarro y Caballero, Don Rafael de la Cuadra y D. Francisco Morales Calvo.

Teniente de caballería.—D. Mariano Poggio. Tenientes de infantería.—D. Francisco Paradell, D. Vicente Alonso, D. Diego Guzman y D. Antonio Maza. Subteniente de artillería.—D. Domingo Fernandez. Subtenientes de infantería.—D. José Gonzalez, D. Federico Elzaurdi, D. Cristóbal Molina, Don José Gay Gonzalez, D. Aquilino Lunar, D. José Azcárraga, D. Enrique Muñoz, D. José Losada, D. Fulgencio Villanueva, D. Andrés García Mora y D. Juan Tamayo. Ayudante de Farmacia.—D. Vicente Martinez Olmo.

Empleados. Oficiales de la Administracion de Hacienda.—D. Hermenegildo de Mata y García y D. Teodoro Baile. Id. Militar.—D. Enrique Llanderal. Id. de la Contaduría de Labores.—D. Ricardo de Ibarreta. Fiel de la Casa de Monedas.—D. Francisco Martinez Tofre. Empleado de id.—D. Antonio Gou. Teniente 2.º del Resguardo.—D. Ramon Coloma y Michelena. Almacenero de Hacienda de Pangasinan.—Don Vicente Roman. Id. de Cagayan.—D. Pablo Gonzalez Caro. Particulares.—D. Augusto Fernandez de Haro, D. Francisco Ortiz, D. Joaquin Ortiz, D. Cláudio Reina, D. Pancracio Alvarez Llana, D.ª Josefa Martin, D.ª Cármen Aldon y Nessi, D.ª Catalina Mijares de Uceda con sus tres hijas y una criada, y D.ª María Trius de Gou y una niña y 33 sargentos y 18 cabos.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN. El de Cavite. Todos los días á las once de la mañana. El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las diez de id. El de la Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id. El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac. El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS. Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz y del de la Administracion, respectivamente á las diez y diez y media de la mañana. Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la mañana. Para la Pampanga los días anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche. Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos días de las salidas. ENTRAN. El de Cavite. Todos los días entre cuatro y cinco de la tarde. El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodía. El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodía. El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana. El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS. Buques anunciados.

Para Iloilo. Los bergantines-goletas Paz y Nueva Rosita. Por esta vía se manda la de Isla de Negros y Antique. Para Romblon. El panco Sta. Bárbara. Para Isla de Negros. El bergantin-goleta Engracio. Para Leite. El bergantin-goleta San Juan. Para Banton. El panco San Rafael.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Se ha recibido en esta Administracion durante la semana próxima pasada correspondencia de las provincias maritimas Iloilo, Bohol, Capiz y Marianas.

Manila 19 de Marzo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La fragata americana Boston, saldrá el miércoles 22 del corriente con destino á Hong-kong, y el bergantin español Rodrigo, pide visita de salida mañana á las cuatro de la tarde con destino á Emuy y Nimpo, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto.

Manila 19 de Marzo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DÍA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Hong-kong, vapor de S. M. Reina de Castilla, su comandante el teniente de navio D. Antonio Maymo, en 5 días de navegacion, y de pasajeros el teniente de navio D. Guillermo Whagon, el Sr. Coronel del ejército D. Narciso de la Hoz; D. Ramon Barrueta y Marquez nombrado Alcalde mayor de Nueva Ecija; D. Juan Pablo Gali empleado de Hacienda: el R. P. Fr. Francisco Roy y 4 extranjeros. Trae la mala de Europa. De id., bergantin hamburgués Cristian, de 176

toneladas, su capitán D. G. Binder en 9 días de navegacion, tripulacion 9, en lastre y 8000 ps. en plata: consignado á la órden.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para la Habana, bergantin español Carmencita, su capitán D. Victoriano Sarria, con 23 individuos de mar: y de pasajeros 130 chinos con efectos de país. Para Nueva York, fragata americana Nestorian, su capitán D. Samuel Goodhue, con 18 individuos de mar: con efectos del país. Para su destino, vapor de guerra francés Durance, su comandante el capitán de fragata Mr. Trouchet: con 160 hombres de tripulacion.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pangasinan, pontin núm. 120 Planeta, en 3 días de navegacion, con 1088 cavanos de arroz: consignado al patron Andrés de Castro. De id., id. núm. 187 Remedio, en 5 días de navegacion, con 900 pilones de azúcar, 6 cavanos de arroz y 2 cueros: consignado al patron Antonio Cisco. De id., id. núm. 26 San José (a) Moderado, en 7 días de navegacion, con 1640 pilones de azúcar y 2 cerdos: consignado á D. Francisco Aguirre, su patron Máximo Sison y de pasajero un chino. De Sablayan, panco núm. 318 San Sebastian, en 7 días de navegacion, con 22 quintales de cera, 60 picos de tapa, 60 id. de cueros, 6 id. de balate y 2 arrobas de carey: consignado al patron Basilio Silva. De Pangasinan, pontin núm. 173 Santa Ana, en 5 días de navegacion, con 1750 pilones de azúcar y 18 picos de sibuco: consignado á D. José M. Tanson su patron Andrés Escaño. De Albay, bergantin-goleta núm. 21 José Francisco, en 4 días de navegacion, con 1934 picos de abacá y 5 fardos de sinamay: consignado á D. Manuel Pingol, su capitán D. Feliciano Ansoleaga; y de pasajeros 2 chinos. De Calapan, id. id. núm. 137 Rosario (a) Lauro, en 2 días de navegacion, con 300 trozos de calantias, 1500 tablas para cajon, 170 bultos de yuro y 15,000 dilimanes: consignado á D. Matías Baza, su patron José Sarron. De Tabaco, id. id. núm. 18 Lucero, en 4 días de navegacion, con 2032 picos de abacá y 10 id. de cueros: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Francisco Sarrata.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 5 Cármen, su patron Eustaquio Neri. Para Misamis, id. id. núm. 44 Clavileño, su patron D. Roque Baviera. Para id., id. id. núm. 109 Venus, su patron Juan Saclao. Para Cagayan, id. id. núm. 58 Calixta, su patron Demetrio Faustino. Para Capiz, id. id. núm. 120 Señora, su patron Basilio Francisco y de pasajeros 14 chinos. Para Cebú, id. id. núm. 111 Santiago (a) Rodamonte, su patron Ignacio Atiño. Para Samar, goleta núm. 199 Consolacion, su patron Ignacio Laomor; y de pasajeros 9 chinos. Para Pangasinan, pontin núm. 174 Asuncion, su patron Santiago Sison. Para id., id. núm. 215 Purisima Concepcion, su patron Agapito Samson. Para id., id. núm. 160 Soledad, su patron Bernardino Verzo-a. Para id., id. núm. 188 San Carlos, su patron Carlos Viray; y de pasajeros 4 chinos. Para Pangasinan, goleta núm. 29 San Agustin, su patron Simon Ramirez. Para id., id. núm. 96 San Vicente, su patron Leocadio Insong. Para id., id. núm. 186 Santa Verónica, su patron Fernando Garantiz. Para Taal, id. núm. 147 San José, (a) Buenfin, su patron Silvestre Viriña. Para id., id. núm. 154 Calixta, su patron Don Mariano Sanchez. Para Union, panco núm. 176 Rosario, su patron Juan Galvés. Para id., id. núm. 351 Santa Bárbara, su patron Abraham Adegui. Para id., id. núm. 367 Rosario, su patron Leocadio Hidalgo. Para id., id. núm. 237 San Vicente, su patron Modesto Arviz. Para Mindoro, pailebot núm. 52 San Vicente, su patron Abdon Zoleta. Para id., panco núm. 137 San Gabriel, su patron Vicente Ventura. Para id., id. núm. 52 Cármen, su patron Balvino Luyon. Para Banton panquillo núm. 152 San Antonio, su patron Pablo Ferros.

VIGIA DE MANILA.

DIA 19 DE MARZO DE 1860.

El Corregidor, á las doce y tres cuartos de ayer mañana, se descubre una fragata entrante á 26 millas Oeste. A las dos y tres cuartos de la tarde, se han dado á la vela para sus destinos, el vapor francés de guerra y el bergantin español de esta matricula nombrado Carmencita. A las cinco, la atmósfera acelajada, viento E. N. E. fresquito y marea del viento. El Corregidor, á las seis, viento E. fresco y mar picada. La fragata anunciada no ha largado bandera, se halla próxima á la boca grande, como tambien cinco bergantines-goletas entrantes al parecer de provincias. El vapor de guerra francés saliente, en boca chica. Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada, viento N. E. galeno y mar en calma, en la exploracion una de las fragatas americanas surtas en la barra dió la vela para su destino, cuatro bergantines-goletas entrantes de provincias, el uno fondeado en la misma y los tres á la vela cerca del ancladero. El Corregidor, á las ocho y tres cuartos de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana. La fragata anunciada se halla á 15 millas dentro de bahía. Dicha fragata es inglesa, á las nueve y cuarto fondeó en la barra. A las doce la atmósfera acelajada, viento O. N. O. flojo y mar llana.

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá en todo el presente mes de Marzo la fragata española MARGARITA; admite carga á flete y pasajeros á los que ofrezca sus escelentes y espaciosas cámaras, la despacha su capitán M. Mateu y Mas.

Para Singapore, saldrá á la mayor brevedad el bergantín español NUEVO PEPITA, despachado por Ignacio F. de Castro y C. 2

Saldrá á la mayor brevedad para Ilocos el bergantín VILLA DE RIVADAVIA, lo despacha F. de P. Cambrano. 2

Para Sorsogon, saldrá á fines de esta semana el bergantín-goleta AURORA; admite carga á flete y pasajeros. Eugster, Labhart y C. 5

Para Daet, saldrá dentro de pocos dias la goleta CARMEN; recibe carga y pasajeros, la despacha su arcaez á bordo. Tereso Melecio. 5

En los dias 20 y 21 del presente mes, de nueve á once de su mañana, se venderán en pública almoneda en la 2.ª Comandancia del Regimiento núm. 9 calle de Palacio, cuartel del Regimiento núm. 4, los efectos siguientes:

- Un reloj de mesa.
Una mesa.
Un catre.
Una butaca.
Un morrion.
Una gola.
Una casaca.
Una levita. 2

Los Sres. suscritores á LA ESPERANZA, LA GACETA MILITAR, LA MODA y al MUSEO UNIVERSAL, se servirán mandar recoger en esta imprenta los números que les corresponden que se han recibido por el correo llegado anteayer.

Importante.

Casa Agencia de Préstamos con superior permiso del gobierno, calle de San Jacinto núm. 20.

Habiendo ya finalizado el plazo de los empeños verificados en el mes de Diciembre de 1858, y en los de Enero y Febrero de 1859, los cuales no han sido renovados segun previene el reglamento; se pone en conocimiento de las personas á quien pueda interesarles, que se procederá á su venta en Martillo público el martes 20 del presente mes en el mismo local que ocupa la Agencia.

Binondo 44 de Febrero 1860.—Venancio Sainz. 4

Martillo y casa de comision

J. N. MOLINA.

Hallándose autorizado por D. Venancio Sainz, gerente de la casa de empeños, con superior permiso del Gobierno, para vender en almoneda las alhajas que no han sido rescatadas, procederé á su venta el dia 20 del presente mes, desde doce á cinco de la tarde en el mismo local que ocupa dicha agencia en la calle de San Jacinto.

Recomiendo á todos mis favorecedores la gran variacion de alhajas que hay para venderse, entre las cuales se distinguen algunos anillos y afileres de brillantes, rosarios, peinetas, aretes etc. de oro y perlas. 4

Maestranza de Artilleria.

Debiendo adquirirse este establecimiento 400 tablonas de guijo: 52 trozos de id.: 40 id. de melave: 42 bordonas de mangachapuy: 42 id. de calantas: 50 tablas de baticulin: 40 id. de vitoc y 4000 escalabornes de lanutan; se avisa al público para los que quieran hacer proposiciones á la subasta que para el efecto se ha de celebrar ante la Junta principal Económica el 24 del actual á las once de la mañana en el espresado local: hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaría de la misma. Manila 47 de Marzo de 1860.—El capitán teniente secretario, José Calvo. 2

Elegida la cama de hierro que ha de servir de modelo para las 5000 que se necesitan para el Ejército, el lunes 19 del actual á las doce de la tarde se efectuará la subasta para la construccion, en la casa núm. 20 de la calle de la Solana. 4

El que suscribe admite suscripciones para traer de España por la via del Istmo, charreteras, sables y cinturones de reglamento, y los Sres. Gefes y oficiales que quieran suscribirse por uno ó dos pares de charreteras, sables y cinturones, pueden venir al almacén Villa de Paris, calle Real de Manila núm. 37, donde se le dará el precio de cada cosa puesta en Manila, el pedido se hará en el primer correo que saiga para Europa á fin de no perder tiempo. Juan Muñoz. 4

El almacén del Montañés, calle de Santo

Tomás, costado de Cabildo, se trasladará para el 8 del prócsimo Abril á la casa núm. 4 frente del Hospital Real, segunda casa que hace esquina á la plaza de Palacio. Para la misma fecha se establecerá en el piso alto de la misma una fonda donde se hallará á todas horas desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche buenas comidas y muy bien hechas, así para fuera como para los que gusten llegar á la misma, esperando quedarán complacidos tanto por el esmero que en la misma hallarán, como por lo económico que será en precio. Sabido es la falta de una casa de comida en esta Capital: es decir de una casa donde unas y otras clases puedan frecuentar ó mandar sacar comida decentemente y á un precio que unas y otras soportan; allí hallará el público en general (europeos) comidas á su modo; no se admiten pupilos mas que á comer. Tambien habrá café bueno á todas horas. Un europeo buen cocinero estará siempre encargado de la cocina, donde todo cuanto se guise será al estilo de Europa. 20

Mr. P. Debarr, saldrá de estas Islas en la primera ocasion de buque que se presente; las personas que tengan alguna reclamacion contra él, pueden acudir á su residencia casa de D. J. Carballo al lado del puente grande, Escolta. 5

Quien hubiese recogido una pachona de casta perdiguera con muchas pintas color de canela y el hocico con pintas encarnadas que entendiéndose por el nombre de Pinta, hará el favor de avisar en el almacén del Montañés, costado del Cabildo y se gratificará. 2

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sito en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por extravío ó otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan. Diego Jimenez. 2

Establecimiento de préstamos

sobre alhajas y efectos moviliarios: con superior permiso. CALLE DE SAN JACINTO NUM. 50.

El que suscribe ruega á los interesados se presenten á renovar los empeños vencidos hasta la fecha teniendo presente que segun el reglamento el plazo mas largo sobre alhajas es de 15 meses y sobre otros efectos como géneros, muebles, etc. etc. son 5 meses.

A las personas á quienes se les estravió ó les sea robada alguna alhaja ó prenda se les vuelve á suplicar lo anuncien en el Boletín oficial ó pasen aviso de ello á este Establecimiento sin demora á fin de evitar en lo posible el que el mismo no admita en empeño ninguna de dichas alhajas ó prendas así estraviadas ó robadas, y para que semejantes avisos puedan tal vez contribuir á que el ladron sea descubierto y detenido en el acto para ponerlo á la disposicion de la Autoridad y evitar tambien de este modo el que á los verdaderos dueños se les siga ningun perjuicio.

Horas de despacho y en que se pueden verificar los empeños, desde las nueve de la mañana á cuatro de la tarde. Venancio Sainz.

Los que quieran lastre y tambien agua para sus buques, véase al que suscribe, primera casa en el sitio de Murallon dirigiendo á la farola. Benedicto Villanueva.

Aviso al público.

En la calle de S. Jacinto asesoria núm. 5 frente á la casa de D. José Basa, el que habita en ella tiene en su poder unos papeles de interés, envueltos en un pañuelo blanco, que los halló á la bajada del puente chineco que media del Trozo á Santa Cruz; la persona que se le haya estraviado dichos papeles, puede ir por ellos á la citada asesoria á recogerlos, indicando antes la clase de papeles que sean. 2

Aritmética, álgebra, partida-doble.

El que suscribe da lecciones de dichos tratados. Calle de Sta. Potenciana núm. 7.—Ramon Simon.

En la carroceria del que suscribe, calzada de San Sebastian, se hacen carruages, berlinas, etc. etc. con materiales de Europa. Santiago Reyes. 2

ALQUILERES.

Se alquila en una ó en dos partes la espaciosa bodega de la casa calle de Anda núm. 4. 2

En la calle de David, casa núm. 9, se alquila un entresuelo y una buena bodega juntos ó por separado por un precio arreglado. 6

Se alquilan dos posesiones con comodidades, en Sta. Cruz; y un entresuelo en Binondo: darán razon de sus módicos alquileres en el martillo del Sr. Molina. 2

COMPRAS Y VENTAS.

Para la Semana Santa.

Vende el almacén del Sr. Molina latas de sardinas en aceite de 1/4 de libra á 1 1/2 rs., id. de 1/2 libra á 3 rs. y la libra á 6 rs., y botellas de aceite á 2 y 5 rs.

Devocionarios en pasta á 4 rs., id. de lujo de marfil á 42 ps., id. de nácar y miniatura á 46 ps. 5

Apropósito para la presente estacion.

Para los que acostumbran pasar los dias de fiesta en el campo y en particular los extranjeros, se vende en el insignificante precio de cien pesos una casa de baño con buenas comodidades en Baleta prócsimo al puente nuevo y á la embocadura del rio de Paco: en la Isla del Romero núm. 4 darán razon. 6

Casa de Butler y C.

Callejon de San Gabriel núm. 14.

Se venden en precios muy arreglados: alquitran mineral y vegetal, aceite de linaza, varias clases de pintura etc. etc.

Tambien cerveza inglesa superior, vino de Burdeos y de Oporto, coñac, ginebra, comestibles en latas de distintas clases y dulces inglesas en tarros etc. etc. NOTA. Hay de venta algunos candados de patente del famoso Chubb. 6

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 37.

ACABADO DE RECIBIR.

Un bonito surtido de antiparras para vista cansada, muy bien montadas sobre plata dorada á fuego; sayas de seda de listas muy elegantes recibidas hoy mismo. 4

Por casualidad y barato.

Magnifico coral abricantado de 1.ª clase, quinques de cuerda, pulseras de luto, largas vistas, bandejas de metal blanco, comboy de dos garrapas, cucharas grandes, truelos y cuchillos de postre, y gemelos de theake. Plaza S. Gabriel. J. Routhier. 5

Por tener que marchar su dueño á provincia, se vende un carruaje con una hermosa pareja ó sin ella: en la calle Nueva de Binondo núm. 40 darán razon. 4

Se desea comprar un calesin en buen estado de uso: darán razon en la casa núm. 400 de la calle real de Sta. Cruz. 5

Riquisimos dulces de Paris.

Peras, melocotones, etc. azucarados, azucarillos licorados, almendras azucaradas y de gusto de café, vainilla, chocolate, rosa etc., confites de id. id. y licorados á nueve reales la cajita; en la Escolta tienda de Siong-jon, esquina á la casa de los Señores Wason. 4

El Madrileño, compra plata

al 12 1/2 por ciento. F. Ortega.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5. Onzas se compran á \$ 45-7 rs. Se venden á \$ 44-2 rs. Plata se compra al 45 p. Se venden 20 acciones del Banco Español Filipino de Isabel II 8

En el almacén de Vidal, Escolta frente á la puerta del Sr. Azcárraga. Se compran onzas á \$ 45 ps. 7 rs. Se venden á 44 ps. 2 rs. 5

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas á \$ 45-6 rs. Se venden á 44-4 real. 5

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate. Onzas se compran á \$ 45-7 rs. Onzas se venden á \$ 44-2 rs.

Sorbetería filipina en el Casino.

En este acreditado establecimiento se espandan sorbetes bien preparados y confeccionados, variando diariamente los de frutas de Europa y del país. Se reciben encargos avisando con anticipacion; y si el pedido es en número mayor se hará alguna rebaja en el precio.

DE VENTA. Dos molinos de fierro para caña de azúcar que acaban de llegar, y se pueden ver en casa de Findlay, Richardson y C.ª Santa Cruz, Isla del Romero.

HIELO de venta á un real libra y doce reales la arroba en la Escolta fábrica de jabones; en mayor cantidad para provincias el precio será convencional.

Horas de despacho de seis á ocho por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

Se vende en 200 ps. un carruaje de muelles fuerte y en buen estado, con banquito. En esta imprenta puede verse.

El antiguo almacén de D. M. Abrahams se halla nuevamente surtido de todas clases de efectos de buena calidad, los cuales se venderán á precios equitativos, que dejarán satisfechos á los compradores que gustan favorecerlo. 7

Se vende por tener que ausentarse á la Peninsula, una pareja de caballos azules buenos y de alzada y un carruaje, guarniciones etc. etc. en buen uso. El que desee adquirirlos podrá dirigirse á este establecimiento.

En la calle de Cabildo núm. 25, se vende un caballo moro de seis cuartas y cinco dedos, de mucho trote y 7 á 8 años de edad; en la misma casa darán razon.

A 16 PESOS UNO

CON CAJEL. Se halla en la casa Elzinger Hermanos en la Escolta un nuevo surtido de relojes de plata dorada con grabados del mas selecto gusto moderno y de cilindro, montados en cuatro centros de rubis que acaban de recibir por el último correo, además de un surtido en general de relojes ingleses y ginebrinos; todos espandándose con la acostumbrada garantía de su buena marcha por un año.

El almacén de vinos y comestibles, calle de Anloague núm. 5, vende por mayor y menor los efectos siguientes:

- Aguardiente de 56 grados.
Aguardiente de 28 grados.
Anisado de Mallorca y de 2.ª clase.
Coñac marca del águila.
Ginebra holandesa.
Licores surtidos.
Vino tinto Benicarló.
Jerez seco, abocado y amontillado.
Moscatel superior bueno.
Málaga dulce y seca.
Vinagre de yema.
Aceite de olivo.
Garbanzos de 1.ª y 2.ª clase.
Fideos en cajas de 1 1/2 y 1/4 arroba.
Habichuelas, lentejas y chicharos secos.
Aceitunas gordales.
Almendras.
Pasas de Málaga.
Pukés.
Salchichon en aceite.
Latas de atun encebollado y alcauciles en aceite.
Coñilones en aceite.
Orégano y laurel.
Guindas en aguardiente.
Espliego ó alucema.
Tapones de corcho para botellas. 2

En la casa comision y depósito de efectos de manufacturas europeas de los que suscriben, hay de venta por partidas los artículos siguientes:

- Papel pintado para empapelar habitaciones con cenefas y zócalos correspondientes.
Paño y zócalo negro de sedas para prendas de etiqueta.
Botones de ordenanza para casacas de infantería número 4 al 40 inclusive.
Tisu de oro y plata fina y entre fino sobre fondo de seda de colores para vestimentos sacerdotales é imagenes de santas.
Tisu de seda para colgaduras, cortinas de ventananas y para forros de siterias.
Galerias ó armazones de cobre estampado y dorado para cortinas de ventananas con sus clavos romanos, borlas y tirantes, etc. etc.
Alfombras de lana y de colores en piezas.
Lindisimas sayas labráv de listas de seda de mucho gusto.
Papel florete continuo.
Papel para cartas y esquelas, rayado y sin rayar.
Papel viteja imperial para pianos.
Vinos de Burdeos: San Julian, S. Estephe, Pauillac Chateau la Rose, Leovide, Haut sauterne.
Vino de Burdeos muy bueno sin caja, por docenas.
Licores finos de Burdeos, anisete, marrasquino, crema de noyó.
Aguardiente cognac, marca PETIT OZONNE del Sol conservas alimenticias SUPERIORES (Philippe & C.ª Chateaufort).—Calle S. Jacinto. Guichard & Fils. 4

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. MEDICINAS CASERAS DEL DOCTOR JAYNE.

Curas debidas á la mixtura para tercianas. Bridgeport, Indiana, Julio 14 de 1858.

Dr. D. Jayne é hijo.—Muy señores míos: He vendido toda la mixtura para tercianas que vmds. me enviaron á todos ha dado mucha satisfacion. E. Williams. Extracto de una carta de A. J. Grant, de Grants Falls Illinois, Agosto 24 de 1858.

«He vendido toda la mixtura para tercianas, y esta medicina ha dado mucha satisfacion pues todos los que la han tomado se han curado de las tercianas. No he habido una sola escepcion.»

Extracto de una carta del agente W. O. Ludlow. Durant, Condado de Cedar, Iowa. Noviembre 7 de 1857.

«Todos los que han tomado la mixtura para tercianas me dicen que se han curado con unas cuantas dosis.»

Extracto de una carta de los agentes Skillern y Muller. Atalanta, Arkansas, Noviembre 4 de 1857.

«Las medicinas que vmd. nos envió han dado una satisfacion general, especialmente la mixtura para tercianas que casi nunca deja de curar los casos mas malos de tercianas.»

En la carroceria

de Carls y C.ª

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR.

Ejes y muelles de patente para carruages, arañas y carretelas; pescante de faro; tornillos para madera de todas dimensiones; cobre en planchas, limas de todas dimensiones; bocados para caballos; agarraderas de Europa y del país para carruages y tartanos; visagras para abanicos; id. para puntas y persianas, pateaadas y bronceadas; boca-izquierda de cobre y fierro; tranquilas para persianas; ganchos y argollas para trapal bronceados y plateados; hevilas para tirantes id. id.; botones maquetados bronceados y plateados; ganchos de acero y bronce para lanzas; id. muy superiores con balancin; cadenas para cejaderas; muelles para cortinas; madera bronceada y pateaada; guarniciones de lujo americanas é inglesas; faroles de muy superior calidad (únicos en Filipinas de su clase) para arañas, carruages y carretelas; barniz americano superior y pinturas de todos colores; paños de cieno caro y oscuro y blanco, azul, café y canela; género de lana para forrar carruages de varios colores; ute para pescbron; género esmaltado ó impermeable de todos colores; seda labrada muy superior; fleco de seda para cortinillas; id. para pescante de tumba; franja superior ancha y angosta; cinta para cinchas; id. para riendas; motas superiores; borlas de seda para agarraderas; id. id. para cortinillas; cueros para toda, americanos é ingleses; jilfo de Europa, blanco, negro y amarillo; toallas y gamusas.

Además de lo arriba espresado se venden varios efectos para uso de los carroceros á precios moderados, haciendo una rebaja á los compradores por mayor.

LA CASA ELZINGER HERMANOS.

Escolta. Acaba de recibir de Paris uno de los mas selectos surtidos de BRILLANTES y RUBIS montados en gusto el mas moderno.

En PULSERAS con reloj.

SORTIJAS.

CRUCECITAS para señoras.

BOTONES y mancuernas para bailarones.

Chorizos y morcillas hechos al estilo de España, los despacha el que suscribe en el entresuelo de la calle de Cabildo núm. 12.

Esteban Llanos. 2

Se venden elegantes pianos horizontales y de buenas voces, de los fabricantes mas acreditados de Europa: calle de Anloague, casa de Tilson, Herrmann y C.ª

En la segunda calle de Sto. Cristo coltigua en la rivera del mar, hay pipas nuevamente construidas de madera guijo con sus arcos nuevos de fierro á precios moderados. Tambien se admiten obras de composicion al que guste favorecer.

Se desean comprar de cuatro á cinco mil azulejos de bonito dibujo; el que desee ó quien dispenderse de ellos, puede hacer el favor de probar este anuncio.

Se vende en comision un magnifico caballo bayo, jóven, de muy buenas cualidades, tiene mas de las seis cuartas sobre la mano, puede verse en el establecimiento de carruages al alquiler del Sr. Morales á la bajada del puente de Binondo en las horas de siete á doce y de doce á seis de la tarde.

Se vende un hermoso caballo moro de montar, jóven y de mucha alzada; Patacío núm. 6.

En el taller de bordados de la que suscribe, se venden pañuelos de piña bordados, y vestidos de toda clase de just. Las señoras que gusten hacer algun encargo, pueden dirigirse á la casa núm. 5 calle de San Sebastian.

Matea Paterno. 43

Vida de S. Luis Gonzaga 4 rs.; El libro de los amos y criados 2 rs., dichas dos obras encuadernadas 4 peso; Novena de la Virgen de los Dolores 40 ctos., id. encuadernada 2 rs.; se venden en la Sacristia de la Catedral.

Se vende en 13 onzas de oro, un carruaje de la fabrica del Sr. Carls en muy buen estado de uso, un caballo castaño en buenas carnes y diestro á silla y mano al pescante en 50 ps. oro, una escepta en 45 ps. plata: darán razon en el marincito que sigue á la casa de piedra con balcones volantes á la derecha como quien vá á Tondo.

En la segunda cuadra de la calle de David, casa núm. 2, por tener que ausentarse su dueño, se vende un carruaje y dos buenos caballos que sirven para montar y tiro, en precio módico.

Venta: una carretela casi nueva, fuerte y cómoda, y á un precio equitativo: se encuentran en la casa del centro de las cuatro que fueron de D. Diego Viña, segunda calle de Sto. Cristo, tercer callejon á la izquierda.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Girandier, editores responsables.